Asunción, 11 de diciembre de 2019.

Nota DC Nº 372/2019

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir el contrato suscripto con las firmas: **COLOR SUR SRL (RUC Nº 80024146-0); DEP. MAT. FIN. S.R.L. (RUC Nº 80047803-7), HIERRO SUR SA (RUC Nº 80017002-4), ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez (RUC Nº 366529-1),EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC Nº80002756-6), JUST IN TIME S.A (RUC: 80059559-9) y DEPOSITO TAJY de Osvaldo Noel Benítez Acosta (RUC Nº 3707064-9),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 27/2019 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA", CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS ID Nº 372.199.-**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del contrato con las empresas adjudicadas, a fin de poder disponer de los bienes objeto del presente llamado, además de dar cumplimiento a la Circular DNCP N° 22/2019 de fecha 11 de octubre del presente año, en cuanto a los plazos previstas en la misma, que de realizar los procedimientos conforme a la Ley 2051/03, sería imposible cumplir en tiempo y forma.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida

Lic. HUGO F. CANTERO L., *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA